



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO, PARA PROVEER POR PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE, 172 PLAZAS EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DE 27 DE ABRIL DE 2020.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso por promoción interna independiente a la categoría de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Madrid, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 2021, adoptó el siguiente acuerdo:

“Se convoca a los opositores a la realización del primer ejercicio del proceso selectivo previsto en la Base 5.1 de las Específicas por las que se rige el proceso selectivo.

La prueba se celebrará el día 20 de marzo de 2021, a las 10:30 horas en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Avenida de la Complutense s/n (Ciudad Universitaria)”.

Una vez publicado el citado acuerdo, se ha constatado que ese día y a esa hora, hay otro proceso selectivo “Oficial/a de Edificios y Dependencias del Ayuntamiento de Madrid, que también se celebra ese mismo día y en el mismo lugar a las 09:30 horas, dándose la coincidencia de que muchos de los aspirantes de este proceso selectivo, se presentan también al proceso de Auxiliares Administrativos P.I.I.

Con el fin de facilitar la presentación a ambos procesos selectivos de todos los aspirantes que han presentado su solicitud en ambas oposiciones, y de esta forma no perjudicar la promoción interna del personal afectado, el Tribunal en la reunión celebrada el día 15 de marzo de 2021, a propuesta de la Subdirección General de Selección ha adoptado el siguiente

ACUERDO

El primer ejercicio de las pruebas selectivas por promoción interna independiente de Auxiliares Administrativos del Ayuntamiento de Madrid, se celebrará, a las 12:30 horas, en lugar de a las 10:30 horas como indicaba el anuncio de 8 de marzo de 2021, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

En todo lo demás sigue vigente lo publicado en el citado anuncio de 8 de marzo de 2021.

Madrid, 15 de marzo de 2021.- EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Francisco Gabriel Bonilla Jiménez.